

Este Semanario se publica el
fueves de cada semana.

Se suscribe en la librería de
D. Francisco Geli, Cort-Real,
núm. 20.

La correspondencia debe di-
rigirse á nombre del periód-
co, calle Nueva del Teatro, 16,
principal.—Gerona.

EL INTEGRISTA

Semanario católico.

El precio de suscripción es
1'50 pesetas trimestre en toda
España.

Anuncios á 10 céntimos de
peseta por línea.

Comunicados á precios con-
vencionales.

*Todo el que quiera salvarse, es necesario que ante todo profese la fé católica. Y aquel que no la guardare íntegra sin mistificacio-
nes, sin duda alguna perecerá por toda la eternidad.*

(Símbolo de S. Atanasio.)

Curación segura y rápida

DEL DOLOR DE MUELAS Y DIENTES

ODONTÁLGICO KENT

Este Odontálgico es el que
más eficaz é instantáneamente
calma el dolor de muelas y dien-
tes por fuerte y crónico que sea.
Sus efectos son seguros y rápi-
dos, cesando por completo el do-
lor al momento de su aplicacion.

Siempre cura.—Nunca perju-
dica.—De venta en Gerona, Far-
macia del Dr. Perez.—Frasco
una peseta. 1

¿Es lícito á ningún católico ser liberal en política?

RESPUESTA POR EL

P. ANGEL MARIA DE ARCOS

DE LA COMPAÑIA DE JESÚS.

El libro consta de 218 páginas, buen
papel y esmerada impresion y su pre-
cio es el de 60 céntimos de peseta ca-
da ejemplar, hallándose de venta en
la inmensa mayoría de las librerías
católicas de España y en la casa edi-
torial Centro Católico, Lain-Calvo,
16, Burgos, á donde se dirigirán lso
pedidos al por mayor.

En esta capital se halla de venta en
la librería del Sr. Geli, Cort-Real, 20.

NORMA DEL CATÓLICO EN LA SOCIEDAD CATUAL.

Es la tercera edicion que de libro
tan precioso se hace en poco más de
dos años, y como obra destinada á la
propaganda de la más sana doctrina
no se ha escaseado sacrificio alguno
en su esmerada impresion sobre exce-
lente papel y en su encuadernacion
en tela con bonitas tapas.

Se halla de venta en la mayor par-
te de las librerías católicas de España
y en la Casa Editorial, Centro Cató-
lico, Lain-Calvo, 16, Burgos, á donde
se dirigirán los pedidos por mayor.

En esta capital, librería del señor
Geli, Cort-Real, 20.

ACLARACIONES

III

Hora es ya de que entremos
en el exámen de los *trece* puntos
que el diario conservador *La*

Union Católica ha fijado última-
mente, como decíamos en nues-
tro anterior artículo. Como ve-
rán nuestros lectores, ninguno
de esos puntos tiene importan-
cia alguna por razon de su fon-
do ni de su forma, resultando
así que sería tiempo perdido las-
timosamente el que se emplea
en tratar de ellos, si no los
acompañase la circunstancia
agravante de asentarlos el cita-
do periódico conservador «en-
frente de las afirmaciones del
integrismo», que es como si di-
jéramos contra los principios
que sustenta la gran comunión
tradicionalista de España. Esta
circunstancia hace que los enun-
ciados de esos *trece* puntos se con-
viertan en otras tantas acusa-
ciones que debemos rechazar en
uso del legítimo derecho de de-
fensa que nos asiste.

El primero de dichos puntos
está concebido en estos térmi-
nos:

«1.º Que nadie puede gloriarse de
ser católico si prefere su juicio priva-
do, si antepone sus rumbos propios,
para usar de la frase del Pontífice rei-
nante, á los rumbos que señalan los
maestros de la doctrina.»

Si esto no lo dijese *La Union
Católica* «enfrente de las afir-
maciones del integrismo», po-
dria pasar, podria dársele de ba-
rato; pero, diciendo esto «en-
frente de nuestras afirmaciones»,
hay que redargüirle por la mala
intencion, por el falso supuesto
que encierra el punto transcrito.

Ya vimos en el primer artícu-
lo de la presente serie que eso
del juicio privado, puesto en bo-
ca de los mestizos, no es más
que una añagaza encaminada
á embaucar á los espíritus sen-
cillos, dándoles á entender que
los integristas vienen á ser como
los protestantes, que niegan la
autoridad de la iglesia y esta-
blecen como regla para la inter-
pretacion de la doctrina reve-
lada el criterio particular de ca-
da hombre; y vimos igualmente
que los integristas jamás hemos
pretendido tal monstruosidad.
La Union sabe eso perfecta-

mente, y sin embargo sostiene
á sabiendas lo contrario de la
verdad.

Sentar el punto transcrito «en-
frente de las afirmaciones del
integrismo», vale tanto como
decir que los integristas sostene-
mos la preferencia de nuestro
juicio privado al juicio de la
Iglesia. Pero, vamos á ver:
¿cuándo, cómo ni donde hemos
los integristas pretendido eso?
¿Cuándo los integristas hemos
desechado el juicio de la Iglesia
y hemos interpretado á nuestro
antojo la doctrina católica? Ja-
más ¡jamás! á Dios gracias, nin-
gun integrista ha cometido esa
iniquidad. Así lo sostenemos y
lo proclamamos muy alto, y re-
tamos á *La Union* y á todos los
mestizos que comulgan con ella,
á que nos citen un solo punto de
doctrina tergiversado por los in-
tegristas, ó á que nos manifies-
ten una interpretacion de la doc-
trina católica en el cual no nos
hayamos conformado entera-
mente con el espíritu de la Igle-
sia de Jesucristo. No hay cuida-
do; no se citará nada. Solamen-
te se repetirá la calumnia y se
seguirá sosteniéndola sin darse
nunca una prueba ni siquiera
aparente. Calumniar y más ca-
lumniar: hé ahí la caridad de
los mestizos.

Mas, veamos de indagar los
puntos principales que los in-
tegristas sostenemos en frente de
los mestizos, y veamos si esos
puntos, que son los que traen
desesperados á nuestros acusa-
dores, son hijos de nuestro jui-
cio privado, ó bien si, al soste-
nerlos, nosotros nos conforma-
mos con el juicio infalible de la
Iglesia.

El punto principal, la afirma-
cion que con más fuerza soste-
nemos, es la de que el Liberalis-
mo es pecado. Y basta que un
mestizo oiga esta proposicion
para que eche á correr como el
diablo á la señal de la cruz: bas-
ta que esta afirmacion se sosten-
ga y desarrolle en un libro de
impeccedera memoria, que el
Papa lo recomiende y que una

sagrada Congregacion declare
sana su doctrina, basta, deci-
mos, esto solo, para que los mes-
tizos se aturullen y encoraginen
y redacten una famosa exposi-
cion dirigida al Vicario de Jesu-
cristo, diciéndole como energú-
menos:—Santísimo Padre, antes
la muerte que *El Liberalismo* es
pecado.

Prueba evidente de que esa
afirmacion católica les incomo-
da y les saca de quicio. Y sin
embargo, esa afirmacion campea
en el *Syllabus* y forma el es-
píritu de la sapientísima encicli-
ca *Libertas* de nuestro amantísi-
mo Padre el Papa Leon XIII.
De modo que los mestizos se le-
vantán airados contra ese punto
de la doctrina católica y revuel-
ven protervos contra él; y á con-
tinuacion acusan á los integris-
tas de que preferimos nuestro
juicio privado al juicio de la
Iglesia. ¡Habrás visto anomalía
como esa!

Sostenemos los integristas que
no es lícito á los católicos pre-
tender transacciones ni buscar
componendas con el liberalismo;
y los mestizos, al oirlo, se sul-
furan y pretenden contradecir
nuestra afirmacion, que afea su
conducta de acomodamientos
con los partidarios del error.
Nuestra afirmacion se basa so-
bre la proposicion 80.ª del *Sylla-
bus*; y á pesar de esto, los mes-
tizos nos reprenden porque pre-
ferimos nuestro juicio privado
al juicio de la Iglesia. ¡Habrás
visto sarcasmo como ese!

Afirmamos nosotros que no
hay más que una especie de li-
beralismo, y ése malo y repro-
bado; y los mestizos, que ven
derribada la trinchera en que se
amparan para combinar el cato-
licismo de nuestros padres con
el liberalismo de nuestro siglo,
levantan el grito contra noso-
tros, y nos denueñan y piden á
voces nuestra cabeza, haciendo
los mil y un gatuperios para
que, si no hemos merecido re-
probacion alguna, á lo menos lo
parezca. Y aquí de los registros
gordos para repetir en todos los

tonos y con todo género de pitos y flautas que antepone nuestro juicio privado al juicio de la Iglesia.

Pero, vamos á ver. ¿No ha dicho la Iglesia que el liberalismo es pecado? Pues, si lo ha dicho la Iglesia, ¿dónde está nuestro juicio privado?

¿No ha dicho la Iglesia que no es lícito acomodarse con el error pestilente de la mal llamada civilización moderna? Pues, si la Iglesia lo ha dicho, ¿dónde está el juicio privado de los integristas?

¿No ha dicho el Papa que lo mismo que quieren los naturalistas en materia de religión lo quieren los liberales en materia de política? Pues si este es el juicio de la Iglesia, ¿dónde están los rumbos propios de los integristas?

Pero, aún queremos mirar por otro lado al primer punto de los trece del diario conservador, para que por él aparezca la sinrazón de sus afirmaciones «enfrente del integrismo». Dice *La Union* que «nadie puede gloriarse de católico... si antepone sus rumbos propios... á los rumbos que señalan los maestros de doctrina»; y aquí hay que distinguir y fijar bien el sentido de la frase «rumbos propios». Si por rumbos propios entiende *La Union* la protervia con que los incrédulos niegan las verdades de fe, y se oponen á las enseñanzas de la Cátedra infalible de verdad, y contradicen la doctrina revelada y atacan el dogma católico, tiene razón el diario conservador: esos rumbos apartan de la Iglesia, y el que los sigue no puede gloriarse de católico. Pero si por rumbos propios entiende *La Union* el parecer de los integristas que creemos abominable la conducta de los que estrechan la mano de los carceleros del Papa, y mendigan retribuciones de los enemigos de la Iglesia, y coadyuvan á la existencia del liberalismo, en este caso *La Union* se engaña lastimosamente. En este caso podremos nosotros ser más ó menos exagerados, podremos equivocarnos, si así lo quiere *La Union*; pero, ¿le parece si por esa nuestra exageración real ó supuesta dejamos ya de ser católicos? ¿Tendría qué ver que por tan pequeña causa perdiésemos el carácter de hijos de la Iglesia católica!

Y además, ¿quién es *La Union* para excluir de este modo á los integristas del seno de la Iglesia? ¿Qué autoridad tiene el diario conservador para ponerse de-

lante de los integristas y reprendernos porque antepone nuestro juicio privado al juicio de la Iglesia y venir luego á concluir que no podemos gloriarnos de ser católicos? ¡Medrada está *La Union* con su primer punto!

Lo repetiremos mil veces: los integristas no antepone nuestro juicio privado al juicio de los maestros de la doctrina católica, ni siquiera hacemos alarde de seguir rumbo alguno propio en oposición á la verdad revelada. No hacemos más que recoger las enseñanzas del magisterio infalible y aplicarlas á los actos de nuestros acusadores, y aún de nosotros mismos, para deducir en recta conclusión lógica si esos actos están ó no conformes con la verdad de la doctrina propuesta por la Iglesia. Y como quiera que, haciendo esto, no negamos verdad alguna, no puede *La Union* decir en frente de las afirmaciones del integrismo lo que sin razón ni justicia dice en su primer punto, refiriéndose á los integristas. De lo cual resulta que *La Union Católica* cae en el error que infundadamente nos atribuye, pretendiendo erigirse en maestra de doctrina católica y negándonos la cualidad de católicos en fuerza del juicio privado á que ella se acoge quizás sin notarlo. Y hé ahí cómo cae sobre su propia cabeza la piedra que inconsideradamente arroja sobre nosotros.

Por lo demás, protestamos de nuestra buena intención, y no podemos consentir que un periódico conservador, amigo y comensal de los cómplices en el inicuo despojo de la Santa Sede, venga á negarnos la cualidad de católicos y á achacarnos defectos que á la legua se descubren en proporción gigantesca en la conducta de nuestro acusador, tan lego y tan destituido de autoridad para calificar y definir como nosotros mismos.—F.

De nuestro querido compañero *El Tradicionalista*, de Pamplona, tomamos el siguiente interesante artículo:

A «EL CORREO ESPAÑOL»

Este periódico, órgano oficioso de D. Carlos de Borbon y Borbon, dice lo siguiente:

«A todos llamamos, á todos espera y perdona el noble caballero destrado por la Revolución por el único delito de haberla declarado guerra á muerte y no haberse prestado nunca á capitanearla.

Hora es ya de que se definan acti-

tudes, de que nos digan quiénes son y qué quieren los que se llaman católicos, para que nunca nos equivoquemos al juzgar sus aspiraciones, y su conducta pensando hallar tradicionalistas donde no haya sino alfonsinos ó políticos de cualquiera otro bando.

De esta manera creemos firmemente que se consolidará la unión de los buenos, llenaremos de satisfacción á nuestros venerables Pastores, y, apercebidas las fuerzas cristianas para reñir la batalla grande, proporcionaremos días de júbilo á la Iglesia y á España.»

Agradecemos mucho el llamamiento de *El Correo Español* y loamos como se debe las excelentes disposiciones del señor duque de Madrid en lo que toca al susodicho esperar. No sorprende que *El Correo Español* llame á sus antiguos amigos políticos ni que D. Carlos los espere cariñosamente; porque es muy natural que éste y su órgano oficioso procuren ganar para su causa política á cuantos españoles sea posible.

Lo que sorprende es, que dicho periódico nos pregunte cosa tan sabida como la actitud meramente política en que estamos colocados; y sube de punto la sorpresa cuando añade *El Correo Español*, que respondiendo á su pregunta, «se consolidará la unión de los buenos y llenaremos de satisfacción á nuestros venerables Pastores, y, apercebidas las fuerzas cristianas para reñir la batalla grande, proporcionaremos días de júbilo á la Iglesia.....»

Parécenos que el apreciable órgano oficioso de D. Carlos confunde la batalla grande con la batalla política. Veámoslo.

En el penúltimo número de *El Tradicionalista* escribimos lo siguiente sobre la batalla grande:

«El Papa dice en la Enciclica *Cum multa*: «Y los partidarios de bandos contrarios, por más que disientan en lo demás, en esto conviene que estén de acuerdo, en que es preciso salvar los intereses católicos en la nación.» Y á esta empresa noble y necesaria, como unidos en santa alianza, deben con empeño aplicarse todos cuantos se precian del nombre de católicos, «haciendo callar por un momento los pareceres diversos en punto á política...»

Unámonos, pues, todos los verdaderos católicos haciendo callar por un momento los pareceres diversos en punto á política (carlista ó alfonsina ó cualquiera otra política secundaria).

Más claro no se concibe.»

¿Tiene algo que objetar á eso *El Correo Español*?

¿No es eso la batalla grande? ¿No es evidente que el Papa quiere que nos apliquemos á esa «empresa noble y necesaria,,

«haciendo callar por un momento los pareceres diversos en punto á política.,?» La batalla grande no exige, pues, que nosotros declaremos nuestro pensamiento meramente político, sino tan sólo que nos unamos en la forma y con las condiciones que Su Santidad determina. Y nuestros venerables Pastores se llenarán de satisfacción si los católicos se unen tal como el Papa quiere que se unan; ni más ni menos. En este negocio altísimo de la unión de los católicos no entra, por mucho ni por poco, el asunto simplemente político.

Con tales datos puede muy bien *El Correo Español* no equivocarse «al juzgar,, nuestras «aspiraciones,, y nuestra «conducta,, respecto de aquellas cosas que atañen á la batalla grande; más no ha menester *El Correo Español*. ¿Para qué necesita saber este periódico, cuando se habla solamente de la batalla grande, qué pensamos sobre la mera política? Aunque, por ventura, lo ignorase, no ignoraría nada cuyo conocimiento le hiciese falta para juzgar nuestras «aspiraciones,, y nuestra «conducta,, en lo que mira á la batalla grande; puesto que con saber que estamos decididos á unirnos de la manera que el Papa señala, y con inquirir si se ajustan nuestras obras á esa buena disposición, sabe lo preciso para juzgarnos atinadamente en este punto. Lo de alfonsino ó carlista no es principio en que dicho juicio haya de fundarse: ambas cosas son extrañas á la unión católica.

Sin embargo, por pura cortesía satisfaremos con sumo gusto la curiosidad, que creíamos satisfecha, de *El Correo Español* acerca del asunto político; aunque no sin advertir una vez más, que la mera política no cabe en la unión católica.

En uso de nuestro derecho prescindimos hoy de la cuestión dinástica en el sentido de que no somos carlistas ni alfonsinos. Tampoco somos republicanos. Únicamente somos ciudadanos españoles que, dejando á un lado la cuestión dinástica, queremos luchar legalmente en defensa del bien político de nuestra patria.

El carlista dirá: pero ¿cómo es posible defender ese bien político sin D. Carlos? Y el alfonsino le dirá al carlista: pero ¿cómo es posible defender ese bien político, si D. Carlos no lleva trazas de venir? Y nosotros decimos: allá se las entiendan carlistas y alfonsinos; no nos pare-

ce discreto intervenir en el asunto, por ahora.

Ahora dedicamos casi todo nuestro tiempo á la batalla grande, la cual pide y requiere que, en orden á ella, hagamos callar los pareceres diversos en punto á política, es decir, que, en orden á ella, no seamos carlistas ni alfonsinos ni hombres de partido, sino católicos á secas.

Fuera de esto, en esfera inferior á la batalla grande, cuya necesidad es notoria, cabe que D. Carlos, por medio de su órgano oficioso, pretenda atraernos, y aún es prudente y hábil que eso procure; pero ni ese llamamiento, ni la honesta controversia que sobre nuestra actitud en lo meramente político se suscitase, conciernen á la batalla grande, sino á otra que está muy por bajo de la santa alianza, de la asociación y organización de los católicos para el fin que Su Santidad ha determinado clarísimamente en sus admirables documentos.

F. M. de las Rivas y Velasco.

LA LEY DEL EMBUDO

Cada día tenemos que oír las reprensiones que el periódico *La Union Católica*, en uso de su privilegiado magisterio, dirige á los integristas, acusándonos poco menos que de protestantes porque, sin tener autoridad para definir, calificar ni enseñar, nos atrevemos á hacerlo; con lo que, al decir del diario conservador, usurpamos las atribuciones de los que el Espíritu Santo ha puesto para regir la Iglesia.

Todos los días repite el periódico pidalino esa tremenda acusación: pero, al mismo tiempo, en uso de la ley del embudo, coge de la misma la parte ancha, sube al púlpito y califica, enseña y define, como va á ver el lector.

Dice *La Union*:

«En cuanto á la colectividad conservadora, la apoyamos y seguiremos apoyando con todas nuestras fuerzas, porque solo ese partido entre los gubernamentales y posibles, puede detener la revolución y reparar los daños causados por ella á la Iglesia y á la patria, sino tan rápidamente como fuera de desear con progresión metódica y prudente. Y en esto creemos estar de acuerdo con lo que expresa el Sumo Pontífice en sus venerables Encíclicas.»

Después de estas afirmaciones de *La Union*, á pesar de las cuales no creemos que haya recibido amonestación alguna de «quien corresponda», como ella

suele decir, ¿qué inconveniente habrá en que nosotros cojamos también el embudo por la parte ancha? *La Union* es periódico lego como nosotros pecadores, y de lego á lego va cero: luego podemos nosotros hacer cuanto hace *La Union*.

Y... manos á la obra.

Ya sabrá *La Union* que *quod gratis asseritur, gratis negatur*; y así, comenzamos por negar lo que *La Union* afirma. Es falso que el partido liberal-conservador sea el único que puede reparar los daños que la revolución ha causado á la Iglesia. Al revés, el partido liberal-conservador es el que más daño ha causado á la Iglesia. Y en esto creemos estar de acuerdo con lo que el Sumo Pontífice ha dicho repetidas veces.

A imitación de *La Union Católica* nos permitimos la economía de no probar nuestro aserto, entre otras razones, porque no queremos ser más ni menos que ella.

Pero si *La Union* quiere pruebas, las tenemos á su disposición, y se las ofreceremos en cualquier tiempo.

Por ahora nos limitamos á imitar su habilidad, en aplicar la ley del embudo.

BIBLIOGRAFÍAS

La Sociedad editorial de San Francisco de Sales, ha repartido á sus abonados el primer cuaderno del *Diccionario Apologético de la Fe Católica*, que contiene las pruebas principales de la verdad de la Religión, y las respuestas á las objeciones sacadas de las ciencias humanas, compuesto por varios distinguidos sabios, bajo la dirección del insigne controversista el Abate J. B. Jaughey, y traducida al castellano por varios literatos, bajo la dirección del Sr. D. Joaquin Torres Asensio, Canónigo lectoral de Madrid. Muéstrase en esta Apología en todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse también las armas victoriosas que han usado los insignes controversistas y que podrán usar con igual éxito todos los que desean utilizarlas aprovechándose de esta hermosa victoria.

El precio de suscripción á las obras que publica esta Biblioteca, es de 10 pesetas al año, en España, si el pago se hace directamente en la Administración de la misma, calle de la Bolsa, 10, principal, Madrid.

También hemos recibido el segundo cuaderno de la grandiosa obra del P. Pesch, *Los Grandes Arcanos del Universo*, traducida directamente al castellano del alemán por los Doctores Sres. Vogel y Ortí y Lara, y pode-

mos asegurar que en este segundo cuaderno se conserva á la misma altura que en el primero la doctrina y la elocuencia de su sapientísimo autor. En él se contiene la exposición y juicio crítico del empirismo filosófico, y la razón de ser de la verdadera filosofía natural, y de su origen y desarrollo histórico. Esta última parte no está más que iniciada, debiéndose continuar en el cuaderno siguiente. Nada más luminoso é interesante que estas preciosas páginas, en que se descubre un tesoro de erudición y de sabiduría profundísima al alcance de toda persona algun tanto reflexiva. Recomendamos de nuevo á nuestros lectores este hermoso monumento erigido á la verdadera ciencia por uno de los mayores genios y lumbreras de la filosofía cristiana en los tiempos modernos.

El precio de suscripción á las obras que publica la BIBLIOTECA DE LA CIENCIA CRISTIANA, á que pertenece esta obra, es 10 pesetas al año si el pago se hace directamente en la Administración de la misma, calle de la Bolsa, 10, principal, Madrid.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL.

5 Jueves, ✠ CORPUS CHRISTI.— Santos Bonifacio, ob. y mr.; Doroteo, ob. y mr.; Sancho, mr. de Córdoba; Fernando, infante de Portugal, mr.— Santas Zenaida, Ciria, Valeria y Marcia, mrs.—*Procesion general.*

6 Viernes, Santos Alejandro, ob. y mr.; Norberto, ob. y fund.; Felipe, diác. y conf.— Santas Cándida, y Paulina, mrs.

7 Sábado, Santos Pedro Valabonso, Sabiniano, Vistremundo, Abencio y Jeremias, mrs. de Córdoba; Licarion, mr.; Roberto, abad.— Santa Geniveva, vg. y mr.

8 Domingo II después de Pentecostés, Santos Guillermo, arzob. y conf.; Maximino, Medardo, Guildardo, Heraclio, Clodulfo y Severino, obs. y confs.; Salustiano y Victoriano, confs.— Santa Caliope, mr.

9 Lunes, Santos Primo y Feliciano, hermanos, mrs.; Ricardo y Maximiano, obs. y confs.; Columbo, pbro. y conf.— Santa Pelagia, vg. y mr.

10 Martes, Santos Timoteo, ob. y mr.; Mauricio, abad y mr.; Crispulo y Restituto, mrs., en Sevilla.— Santas Oliva de Palermo, vg y mr.; Margarita, reina de Escocia.

11 Miércoles, Santos Bernabé, apóstol y mr.; Félix y Fortunato, hermanos, mrs.— Santa Adelaida, vg., cisterciense.

CULTOS

Hoy se celebra la solemne procesion del *Corpus*, que sale de la Santa Iglesia Catedral á las 6 de la tarde.

El domingo, á la misma hora, se celebra la misma procesion en la parroquia de San Félix y el lunes siguiente en la parroquia del Mercadal.

Mes del Sagrado Corazon de Jesús.

Se celebran los devotos ejercicios de este mes, con exposicion de Su Divina Magestad, en la iglesia de San Lucas, á las 7 de la mañana, y por

la tarde, á las 7, en la Iglesia de San Félix. En los días festivos habrá sermón á cargo de los PP. de la Compañía de Jesús.

Apostolado de la Oracion.

INTENCION GENERAL PARA JUNIO.
Fomentar al oír Misa cada día.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas, que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial para lograr que asistan diariamente los católicos al santo sacrificio de la Misa con gran regimiento y devocion.

Propósito.

Oír Misa cada día en cuanto sea posible, y contribuir á la decencia y decoro de los altares, sobre todo en las iglesias más pobres.

SECCION DE NOTICIAS.

Nuestra inmortal ciudad de Gerona acaba de dar elocuente y solemne testimonio de la piedad y fervor religioso que distingue á sus habitantes. Los hermosos ejercicios del mes de las flores, dedicado á la soberana Reina de los Angeles, comenzaron con animacion inusitada, y han terminado con una verdadera explosion de entusiasmo. En casi todos los templos han sido muy concurridas esas bellas solemnidades, y en todos ellos ha sido la conclusion un espectáculo conmovedor y edificante. Comuniones generales que han durado cerca de dos horas, y por la noche besamanos de duracion todavia más larga. Ha llamado especialmente la atencion el que se celebró en la iglesia de San Félix, como lo teniamos anunciado, al cual concurrieron segun cálculo nada exagerado, unos mil quinientos fieles de ambos sexos, de todas clases y categorías. Sentimos no disponer de espacio suficiente para reseñar con pormenores esta solemnísimá fiesta, y á pesar nuestro hemos de limitarnos á consignar que el presbiterio y altar mayor estaban convertidos en jardin amenísimo esmaltado de ricas flores y adornado con extraordinaria profusion de luces, que la hermosa galeria románico-ojival que corona la espaciosa nave del centro estaba completamente iluminada en toda su extension, y que las tres naves del templo y el coro estaban atestados de fieles, que un nutrido y numeroso coro amenizó la funcion con cantares correctamente combinados que producian magnífico efecto; y en fin, que la pujante archicofradía del Purísimo é Inmaculado Corazon de Maria ha dado elocuente muestra de piedad al par que de buen gusto. Por lo cual no podemos menos que felicitar á la Junta que con tanto empeño ha procurado tan grande esplendor, y muy especialmente á su celoso Director el reverendo señor Cura-párroco de San Félix, á quien se debe sin linaje de duda la principal parte de tan brillante éxito. ¡Que el Purísimo Corazon premie el celo de todos, y nos ampare con su altísima proteccion!

—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio del ODON-TÁLGICO KENT, eficaz calmante del dolor de muelas y dientes.

—*El Voto Nacional.* Ha desaparecido el andamiaje que ocultaba la fachada principal de la Iglesia de Montmartre ó del Sagrado Corazon, viéndose ya la fachada terminada por completo. Ahora se trata de emprender la construcción de la bóveda de la nave central, obra que necesitará próximamente un año de trabajo sin interrupción.

Los ingresos para la obra hasta el 31 de Enero de 1890 son 21.951.621 francos; los de Enero, 87.054; los gastos hasta 28 de Febrero, 22.038.675 francos; los de este año, 21.479.303, quedando en caja 559.372 francos.

—Hace pocos días un profesor laico de una escuela cerca de París se pegaba un tiro después de dar dos puñaladas á una mujer.

—Al día siguiente en Lariboisière una enfermera laica del hospital se suicidaba, tomando 60 gramos de clorofórmico.

Las Hermanas no se suicidan—decían algunos enfermos cuando supieron el suceso.

—En la prisión de la Petite Roquette y en el momento en que ejecutaban á dos reos, el joven Ernesto Marchandon, de catorce años de edad, se ahorcaba con una cuerda atada á la ventana de su celda.

Tristes consecuencias, pero lógicas, del laicismo, ó sea del espíritu anticristiano en las escuelas, en los hospitales y en las prisiones.

—Fruto de los últimos ejercicios es-

pirituales que dió el R. P. Mendía, de la Compañía de Jesús, en el Colegio de Santa Isabel, ha sido la conversión de una señora protestante, quien después de hacer los santos ejercicios ha abjurado los errores luteranos, é ingresado en la verdadera Iglesia el sábado 3 del corriente, que recibió las aguas bautismales en la iglesia de San José, de manos del celoso P. Mendía.

—A un joven de diez y siete años, encargado de cuidar y alimentar á sus siete hermanos menores y huérfanos como él, le preguntó un curioso:

—Pero no contando recurso fijo alguno, ¿cómo estás tan sereno? ¿qué esperas?

La contestación fué la siguiente:

—Las últimas palabras de mi madre al dejarnos huérfanos fueron: «Hijo mío, trabaja, pide á Dios y espera, que Dios proyeerá;» hasta ahora he cumplido el mandato testamentario de mi madre y nada me ha faltado; confío en Dios que cuidará en adelante de nosotros, como hasta aquí.

—El Sr. Obispo de Osma ha prohibido y condenado el periódico profesional de Madrid *El Mundo Médico*, por artículos materialistas é injuriosos al Romano Pontífice.

—Un precioso tríptico de acero repujado, que es una verdadera joya artística, donativo del señor Obispo de Lugo, será el premio que se otorgue al autor de la mejor plegaria á

la Virgen del Rosario, Patrona de la Coruña, escrita para voces solas, en el certámen musical que tendrá lugar en la Coruña el próximo Setiembre.

—El Sr. Obispo de Santander, queriendo prevenir el remedio posible de la desgracia inmensa que desde la última tempestad del Cantábrico pesa sobre numerosas familias sumidas en la miseria, ha dirigido á sus diocesanos una exhortación, pidiendo oraciones para los muertos y limosnas para los vivos.

Al efecto ha acordado celebrar honras fúnebres en sufragio de las almas de los naufragos del día 25 de Abril, y ha abierto en la Secretaría de Cámara una suscripción, encabezándola el Prelado con 500 pesetas; el Dean y Cabildo con otras 500; el Provisor con 50, y el Secretario 50, habiéndose reunido en el acto 1.220.

—El *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis de Calahorra, con muy buen acuerdo, exhuma las disposiciones vigentes que puede aprovechar toda autoridad honrada que de buena fé pretenda perseguir, como se merecen, las blasfemias, cantares obscenos y otras inmoralidades.

Lo que acerca de este asunto dice el *Boletín Eclesiástico* de Calahorra es lo siguiente:

«El párrafo 2.º, art. 586 del Código penal, dice que serán castigados con pena de arresto de uno á diez días y multa de 5 á 50 pesetas «los que con la exhibición de estampas ó grabados

ó con otra clase de actos ofendieren la moral ó las buenas costumbres sin cometer delito,, siendo evidente que todo lo consignado en el epígrafe se halla comprendido, siempre que no lleve á delito, en la disposición transcrita del Código penal, y que con arreglo á ella puede castigarse por los Jueces municipales en el correspondiente juicio de faltas celebrado, bien de oficio, bien á instancia fiscal, bien en virtud de querrela de parte.

Además de esto, los Ayuntamientos pueden, si no las tienen, hacer ordenanzas en donde se castiguen debidamente las inmoralidades referidas y excitar el celo de los Sres. Alcaldes para que cumplan y hagan cumplir lo prescrito en las ordenanzas.

Por último, las autoridades gubernativas pueden dentro de su respectiva esfera de acción dar bandos de buen gobierno para la prevención y represión en su caso de las mencionadas inmoralidades.

Los Sres. gobernadores civiles de Navarra, Huesca y otros, así como varios Sres. Alcaldes, los han dado no ha mucho tiempo muy enérgicos.

De manera que aun con la tristísima legalidad actual pueden hacer mucho las autoridades locales y corporaciones municipales en favor de la moralidad.

No se necesita más que una cosa. Querer.»

La Bisbal: Imp. de Simón Pujol.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS SRES. SACERDOTES

«La Unión Católica» (cuyo centro está en Clermont-Ferrand, Francia), gran establecimiento de sastrería dedicado exclusivamente á la confección sobre medida de toda clase de trages talares, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, Rambla de San José, 13; en ella hallarán los Sres. Sacerdotes, á precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir á su uso confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duración irreprochables.

La correspondencia, los pedidos, petición de catálogos y demás informes, dirigirse directamente á su director: SR. BARTHOMEUF.

No confundir «La Unión Católica» con cualquiera otra casa de nombre asimilado. 7

OBRA NUEVA.

LA TEOLOGIA MORAL

en NOVENTA CONFERENCIAS por el Rdo. D. Bernardo Sala, Pbro., Monje Benedictino, Profesor que fué de TEOLOGIA MORAL de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazon de Maria.

EDICION NOVÍSIMA

Acaba de publicarse en Barcelona con licencia eclesiástica y con autorización del M. Iltre. Sr. Abad del Monasterio de Montserrat tan importante obra. Esta edición tiene una gran ventaja sobre las anteriores puesto que además de las *Noventa conferencias* escritas por el P. Sala, contiene varios *Apéndices*, sobre manera interesantes y oportunos en los tiempos actuales, sobre *Hipnotismo, Excomuniones, Eleccion de diputados, Cargos públicos, Código civil y Bula de la Santa Cruzada*, extractados de varias obras por el distinguido publicista católico y docto catedrático de Filosofía en el Seminario Conciliar de Barcelona, Dr. D. Jaime Cararach é Iborra, Pbro.

PRECIO DE LA OBRA: 3'50 pesetas ejemplar que consta de un voluminoso tomo en 4.º Todos los pedidos deben dirigirse á los Sres. *Ausió y Compañía*, Plaza Mayor, 40, *Vich*, únicos representantes autorizados por el editor para la venta de esta obra en España y Extranjero.

PUNTOS DE VENTA: *Vich*, Tipografía y Librería Católica de S. José. —Barcelona, Tipografía Católica, Pino, 5.—Librería de «La Verdadera Ciencia Española», Calle de Sta. Ana, núms. 28 y 30.—Librería Subirana, Calle de la Puerta-ferrisa, y demás librerías católicas.

OBRA NUEVA.

LA VERDAD SOBRE LA CUESTION ROMANA, por B. O. S. Única versión española autorizada, precedida de un prólogo de D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. Director de la *Revista Popular*.—Segunda edición, á 50 cént., de peseta el ejemplar. Por cada diez se dan dos gratis.

Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5 Barcelona, y en esta ciudad á D. Francisgo Geli, Cort-Real, 20, tienda. 19

ANTIGUA CASA DE FRANCISCO FABRE

CONFITERIA Y CERERIA DE CONFIANZA

DE

EDUARDO FABRE Y MOY

CALLE DE GERONA, 7.—FIGUERAS.

En vista del extraordinario éxito que han alcanzado los cirios de mi fabricación, tengo el gusto de recordar de nuevo al público en general las clases siguientes.

Cirios de cera Ampurdanesa para la celebración del Santo Sacrificio de la Misa.

Cirios sistema FABRE Se recomiendan por su luz brillante, inodoros, económicos, sin humo y sin derramen.

Cirios industriales Todos los cirios van marcados con el nombre de *Fabre*, como garantía de peso y calidad.

RECOMPENSAS QUE HA OBTENIDO LA CASA

Única cerería en España que ha merecido la alta distinción de parte del Soberano Pontífice, el Papa Leon XIII, de poder usar el escudo pontificio como marca de fábrica. Tres medallas de oro, plata y bronce por los cirios de 1.ª, 2.ª y 3.ª en la Exposición de Zaragoza de 1885-86.

Medalla de plata en la Exposición de Toulouse 1887.

Medalla de plata en la Academia Nacional de París en 1887 y medalla de oro en 1889 **DIPLOMA DE HONOR** y condecorado con la gran cruz *Pro Ecclesia et Pontifice*, la más alta recompensa concedida á la fabricación de cirios en la Exposición Vaticana de 1889.

Medalla de oro en París 1889.